



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: APROBAR RD-2022-593 -E-UNC-DEC#FD - DECLARAR INTERES JORNADA RURSUS IN PRAESENTIA - EX-2022-00415696 - -UNC-ME#FD

VISTO:

El expediente electrónico EX-2022-00415696- -UNC-ME#FD, en el que se ha dictado la Resolución Decanal RD-2022-593-E-UNC-DEC#FD, ad referéndum de este Cuerpo;

Y CONSIDERANDO:

Los fundamentos expuestos en la resolución de que se trata;

Que puesta a consideración, fue aprobada por unanimidad;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE

Artículo 1: Aprobar la Resolución Decanal RD-2022-593-E-UNC-DEC#FD, dictada ad referéndum de este Cuerpo y, en consecuencia, disponer: 1) Declarar de Interés de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba la Jornada de la cátedra “C” de Derecho Romano: “RURSUS IN PRAESENTIA”, realizada de manera presencial el día 11 de junio del presente año en sede de esta Facultad de Derecho.

Artículo 2: Regístrese, hágase saber, dese copia. Oportunamente, archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIEZ DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

